



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 29 ABR 2024

Expediente N° 14.005/2024

VISTO la Resolución FI N° 066-CD-2024, mediante la cual se designa a la Esp. Ing. María Alejandra Aparicio, como Profesor Adjunto suplente con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química General" de las carreras de Ingeniería, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que la docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, como PROFESOR ADJUNTO suplente con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura "QUÍMICA GENERAL" de las carreras de Ingeniería, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 12 de abril del año en curso y por el término de un (1) año, o hasta el reintegro del ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Química; Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de responsable de cátedra, Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

RESOLUCIÓN FI **177** - D - 2024


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa